

BOLETÍN INFORMATIVO

Quito, 12 de marzo del 2019

ACOSO LABORAL



El acoso laboral, se lo entiende como un comportamiento atentatorio a la dignidad de la persona, es por ello que es considerado como un problema grave psicosocial que se da mediante las relaciones laborales entre trabajadores, teniendo como resultado para la persona afectada, maltrato físico, humillación, maltrato psicológico, sexual, discriminación, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, condición socio económica, migración, orientación sexual, discapacidad, entre otros.

Modalidades de Acoso Laboral:

- 1.- Maltrato Laboral.
- 2.- Inequidad Laboral.
- 3.- Entorpecimiento Laboral.
- 4.- Persecución Laboral.
- 5.- Desprotección Laboral.
- 6.- Discriminación Laboral .



Como lo menciona el Código de Trabajo en su Art. 46 numeral j “El cometimiento de actos de acoso laboral hacia un compañero o compañera, hacia el empleador, hacia un superior jerárquico o hacia una persona subordinada en la empresa.”

De Igual Forma es considerado como causales de visto bueno en el Art 172 del Código de Trabajo numeral 8 “Por el cometimiento de acoso laboral, ya sea de manera individual o coordinada con otros individuos, hacia un compañero o compañera de trabajo, hacia el empleador o empleadora o hacia un subordinado o subordinada en la empresa.”

El trabajador que ha sido víctima de acoso laboral, inmediatamente recibirá una indemnización equivalente de un año de remuneración que se encontraba percibiendo, además la parte afectada puede solicitar unas disculpas públicas de la persona que realiza el acoso laboral.



FUENTE: CÓDIGO DE TRABAJO

PUBLICIDAD AUSPICIADA

TEXTOS DISPONIBLES



USD. 80

COLECCIÓN 3 TOMOS
ADMINISTRATIVO - PENAL -
CIVIL



USD. 25

CÓDIGO DE TRABAJO
EJEMPLOS Y MODELOS



USD. 20

MODELOS NOTARIALES Y
NORMATIVA



USD. 50

DEMANDAS CON
CONTESTACIÓN COGEP



USD. 60

COLECCION 500 MODELOS
COGEP 3 TOMOS



USD. 20

NORMATIVA TRIBUTARIA
BOBLE ANILLO FORMATOS:
A4 Y A5



USD. 40

MANUAL DE POLÍTICAS
CONTABLES
DOBLE ANILLO



USD. 25

COMPILACIÓN COGEP - NIÑEZ
DOBLE ANILLO



ZONALEGAL[®]
Editorial

50% DE DESCUENTO
A NUESTROS
SUSCRIPTORES



ZONALEGAL[®]
Portal Jurídico

PEDIDOS DIRECTOS AL: 0983 430 488 OFICINA: 2 256 353 QUITO -
ECUADOR Envios por servientrega a todo el País